

Democracia, participación estudiantil y cambio universitario. Los estudiantes de Humanidades en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Democracy, Student Participation and University Change. The Humanities Students at the National University of the Centre of Province of Buenos Aires

Sonia Araujo

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)
saraujo@fch.unicen.edu.ar

Resumen

El presente artículo reconstruye el escenario en que la política universitaria estudiantil, a través de sus espacios de representación y participación, se estructura y posiciona en el marco de reapertura a la democracia. El caso de la Facultad de Humanidades permite figurar como se desarrolla esta compleja trama entre actores e intereses diversos.

Palabras claves: Universidad, política universitaria, participación estudiantil

Abstract

This article reconstructs the scenario in which the student university policy, through their representation and participation spaces, is structured and positioned in the context of re-opening to democracy. The case of the Faculty of Humanities allows to observe how this complex plot between actors and different interests develops.

Keywords: University, university policy, student participation

Contexto del cambio institucional: el pasaje de la dictadura militar a la vida en democracia

Durante la última dictadura militar que se inicia con el golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976 las instituciones universitarias se constituyeron en un espacio clave para la aplicación de la ley de Seguridad Nacional, lo cual dio lugar a lo que Germán Rama

(1984: 62) denominará como *'estilo de congelación política'* en el cual el control de la socialización política a través de la educación universitaria da lugar al cercenamiento de la autonomía, la libertad de cátedra y el pluralismo ideológico. En el marco de la aplicación de las leyes N° 21.276 y 22.207 fueron cesanteados docentes y no docentes; se establecieron requisitos para el desempeño de la docencia universitaria; se exigió el examen para ingresar a las universidades y se determinaron cupos; se arancelaron los estudios; se anuló la libertad de cátedra y fueron prohibidas teorías y disciplinas consideradas subversivas a la cultura occidental y cristiana sustentada.

Con las elecciones democráticas de Octubre de 1983 que permitieron el acceso al poder de la Unión Cívica Radical con la figura de Raúl Alfonsín, la primera acción del gobierno fue la intervención de todas las Universidades Nacionales en diciembre del mismo año, como *'régimen provisorio'* o instancia de transición hasta la recuperación de la autonomía. Este giro en la política universitaria nacional permitió la participación de estudiantes y graduados en esta etapa así como la reincorporación de docentes y no docentes cesanteados por motivos políticos, gremiales o conexos en el marco del *aggiornamento* de la Reforma Universitaria de 1918. A partir de este momento existió el espacio para la expresión de intereses derivados de otros grupos que no tenían canales formales de participación (alumnos y graduados) así como la ampliación y diferenciación ideológica en el cuerpo docente dada la eliminación de las restricciones que permitieron el reingreso y acceso de científicos, intelectuales y técnicos excluidos de los recintos universitarios por razones ideológicas.

La apertura democrática fue acompañada de una significativa movilización por diferentes grupos internos de la universidad, evidenciada en las críticas, demandas y presentación de propuestas referidas a diversos aspectos problemáticos: el desarrollo de la investigación, la relación de la universidad con los distintos sectores de la sociedad, la "asepsia" del período anterior, el profesionalismo, la desactualización de los planes de estudio, la formación de los docentes. En este período, la mayoría de ellas fueron expresión de actores ligados a los partidos políticos que pugnaban por el cambio en la arena política nacional.

Los estudiantes del Frente de Humanidades como promotores del cambio institucional

En el año 1983 la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires era, además de una joven universidad –fue creada por la Ley N° 20.753 del 9 de Octubre de 1974 durante el gobierno del Frente Justicialista de Liberación-, una institución que había transitado la mayor parte de su vida institucional durante la dictadura militar iniciada en 1976. El primer Rector Normalizador designado en diciembre de 1983, Natalio Echegaray, fue prontamente reemplazado por Juan Carlos Pugliese (h) en Abril de 1984, luego electo como primer Rector en el marco del cogobierno. La política institucional retomó los principales ejes de la política universitaria nacional lo cual configuró un escenario propicio para la acción de los estudiantes y

la posibilidad de incidir en los cambios institucionales necesarios para modificar la situación del período anterior.

En este nuevo contexto institucional particularmente los estudiantes de la Facultad de Humanidades tuvieron un papel protagónico durante el proceso de Normalización y en los primeros años de la democratización de la vida interna de la universidad. Este accionar fue el resultado de un proceso de organización que comienza en forma “absolutamente clandestina” durante la transición a la democracia. La “débil” y “temida” actividad política era ejercida por una agrupación conformada fundamentalmente por militantes de la Juventud Peronista y de la Juventud del Partido Intransigente, a quienes se sumaban otros del Movimiento al Socialismo y del Frente de Izquierda Popular. La conformación y la actuación de la agrupación denominada “Frente de Humanidades”, se presentaba como “no oficialista” razón por la cual sus integrantes se definían como anti-radicales para diferenciarse del gobierno nacional y de la agrupación estudiantil Franja Morada a pesar de compartir algunos principios. A pesar de esta búsqueda de distancia y diferenciación, el Frente tenía vínculos estrechos con el Rector de la Universidad cuya afiliación política era radical.

La principal “obsesión” del Frente de Humanidades es definida por uno de los estudiantes que fue Presidente del Centro de Estudiantes como “jacobina”: “lograr la depuración total del plantel docente”. En este sentido, la Facultad de Humanidades fue la que más avanzó en este sentido, la que fue “más lejos” ya que las agrupaciones políticas de las demás facultades tenían otras reivindicaciones como el “Comedor”, el “Local propio”, la “Fotocopiadora”. El Centro de Estudiantes tuvo un rol fundamental en la renovación del cuerpo docente a través de la impugnación de quienes hubieran ejercido un cargo político en la universidad intervenida de la década anterior: decanos, vicedecanos, secretarios. Asimismo a través de su representante en el Consejo Superior propició la reincorporación de docentes que quedaron cesantes durante el período militar. Los principales pilares del Frente de Humanidades pueden expresarse en el siguiente extracto:

“La Universidad debe plasmar sus fines basándose en la realidad nacional. De esta manera formaremos conforme a un perfil comprometido con la problemática de nuestro pueblo, de manera que permita producir transformaciones que posibiliten la liberación nacional en todos sus aspectos, rompiendo con la actual dependencia cultural, científica y económica a la que nos somete el imperialismo y los intereses nacionales a su servicio (...) Proponemos: - Exigir el respeto a los Derechos Humanos, - Priorizar en los planes de estudios los contenidos nacionales y latinoamericanos, - Relacionar la universidad con las actividades productivas y con los servicios de cada región, - Adhesión a la Reforma Universitaria de 1918 considerándola no como un fin en sí misma, sino como una propuesta capaz de ser superada por la nueva realidad..., - Ejercitar el cogobierno real a través de la vía electiva, con la participación de docentes, no docentes, graduados y alumnos...” (Pastor, N., 1999: 136)

Uno de los afiches recuperados expresa a través de consignas claras la política estudiantil del Centro de Estudiantes: en él se expresa que se estaba en “Contra” del “arancelamiento, la arbitrariedad en el otorgamiento de becas, la postergación de las carreras humanísticas, las cátedras vitalicias de los incapaces, la censura bibliográfica, la Ley 22.207”. En cambio, se manifestaban “A favor de: la gratuidad de la enseñanza, el otorgamiento justo y solidario de becas, el comedor universitario, la periodicidad de las cátedras, la libertad académica, la autonomía y el cogobierno universitarios, la Universidad nacional, democrática y popular”, bajo un postulado: “con la unidad y participación estudiantil”. (Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas-CEFH)

Otro de los ejes de la política estudiantil fue la modificación de los planes de estudio que tenía dos propósitos: por un lado, actualizar los contenidos y brindar una visión latinoamericana y nacional y, por el otro, constituirse en la base para la renovación de la planta docente de la Facultad. Esta posición que generaba tensiones con las autoridades del Proceso de Normalización –principalmente con quien estaba a cargo del Decanato- por cuanto estas, coherente con la significación que tuvo la Reforma Universitaria de 1918 en este lapso, pretendían que el concurso fuera la herramienta para la renovación de los profesores. Los estudiantes de esta generación que había transitado la escuela secundaria y parte de la formación universitaria durante el régimen militar eran profundamente críticos desde este punto de vista. Para uno de ellos, “La universidad del proceso no era universidad. Era una escolita donde no se aprendía nada”. Mencionaba el “clima antiacadémico”, instalado en la idea de que el destino de los egresados era ser profesor de la escuela secundaria. La investigación no formaba parte de la actividad académica ni tampoco de la formación de los estudiantes de las carreras que, además del título de profesor, otorgaban el de licenciado en Historia, Geografía y Ciencias de la Educación.

Como fue señalado, estas acciones contaban con un contexto propicio configurado desde el Rectorado de la Universidad. En efecto, el Rector Pugliese (h) en un discurso crítico de la universidad del período iniciado en 1976, sostenía:

“Hemos heredado una Universidad degradada, achicada deliberadamente junto con el país, sin espíritu crítico, aséptica políticamente [...], obligada al silencio, excesivamente profesionalista y ese profesionalismo acentuado la ha alejado de las ciencias, de la investigación y de su compromiso con la Nación.

Una universidad con programas de estudio y de investigación destinados a la satisfacción de intereses extraños u opuestos a los nacionales. Una Universidad desvinculada de su compromiso con la sociedad, severamente elitista, con control policial y considerada punto estratégico en la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional.

Una Universidad mediocrizada en la enseñanza que imparte, silenciados sus claustros, con docentes obligados al adocenamiento y estudiantes sometidos a la

*feroz represión de cualquier reflexión propia, trascendente al esquema autoritario.
Una universidad que no investiga no puede llamarse tal.”*

El cambio pretendido no se gestó sin tensiones. Por un lado, la postura del Centro de Estudiantes no era compartida por todo el claustro estudiantil ya que la presencia de los denominados “independientes” defendía la posición de los docentes cuestionados y que se sentían “perseguidos”. Por el otro, se presentaban dificultades para propagarlo hacia todas las áreas de la Facultad puesto que, desde el punto de vista operativo, no se compartían algunos de los estándares académicos dentro del cuerpo académico renovado.

En síntesis, durante el período reseñado, en la Facultad de Ciencias Humanas se produjo la renuncia de docentes y el reemplazo de los que estaban a través de la realización de concursos públicos de antecedentes y oposición. Asimismo la modificación de los planes de estudios y la ampliación de los contenidos desde el punto de vista ideológico contribuyó en la transformación de las condiciones de la enseñanza. Considerado en perspectiva, quizás éste ha sido el momento en el que los estudiantes organizados tuvieron un intenso rol transformador, no observado posteriormente con esa intensidad en las áreas docencia, investigación y extensión universitaria.

Bibliografía

- Araujo, S. (1993). *Cogobierno en los '80 y cambio curricular: ¿continuidad o innovación? El caso de la UNCPBA*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Pastor, N. (1999). *Aportes para una historia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria. UNCPBA, Tandil.
- Pugliese, J. C. (1987). De la universidad que tenemos a la Universidad que queremos. En Dipaola, N. (comp.). *Educación Argentina. Cátedra sobre Educación Argentina*. Centro de Graduados de la Facultad de Humanidades, UNCPBA, Tandil.
- Rama, G. (1984). *Educación, participación y estilos de Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz.

Entrevistas

Entrevista a dirigente estudiantil del Frente de Humanidades de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 2012.

RECIBIDO: 15/8/2012; ACEPTADO: 5/10/2012